8229

Quito, 3 de mayo de 2018

Señor

Sebastián Mateo Corral Bustamante

Presente.-

De mi consideración,

La presente tiene por objeto comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A., reunida en esta ciudad el día de hoy, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Estatuto Social, lo ha reelegido como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un periodo de 3 años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Le corresponde ejercer las atribuciones y deberes señalados en el artículo 26 del Estatuto Social de la Compañía.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A. se constituyó en esta ciudad mediante escritura pública otorgada el 17 de junio de 1993, ante el Notario Tercero del cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 10 de diciembre de 1993. El Estatuto que actualmente se encuentra vigente consta en la escritura pública de Reforma y Codificación de Estatuto de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A, otorgada el 10 de enero de 2012 ante el Notario Tercero del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 29 de febrero de 2012.

En caso de falta ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazará el Presidente.

Atentannente,

Alfonso Laso Ayala Presidente AD- HOC

En esta fecha y lugar acepto el cargo de GERENTE GENERAL de CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía. Quito 3 de mayo de 2018.

Sebastián Mateo Corral Bustamante

C.C. 170392335-7